



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

09 de agosto de 2024.

REFERENCIA: Proceso de compra menor No. **TC-CM-044-2024**, "Contratación de servicio de mantenimiento preventivo de los generadores eléctricos de emergencia, ambas sedes y almacén de engombe del Tribunal Constitucional".

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que la empresa **ELECTROM SAS**, ha resultado adjudicado, mediante el contrato **CTC-2024-49** de fecha 08 de agosto del año 2024.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,


Ana Sánchez T.
Analista en funciones
de Encargada de Compras y Contrataciones

